



10

CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés octubre veintidós (22) de 2021, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2019-00017-00. Incoado por ESTHER PÉREZ BENJUMEA identificado con C.C. 69.800.920 contra ANDREA MORENO identificada con C.C. 30.041.633, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 231.300
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 7.700
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0
Gran total	\$ 239.000.

Total liquidación en costas son DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS (\$239:000)

El Secretario

JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 361

Mitú, Vaupés octubre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021),

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de Única Instancia No. 97001-4089-002-2019-00017-00., seguido por ESTHER PÉREZ BENJUMEA identificado con C.C. 69.800.920 contra ANDREA MORENO identificada con C.C. 30.041.633, CONSTE.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA